



Secretaría de  
Desarrollo Económico

Consejo Estatal de  
Promoción Económica

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A  
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIALIA DE PARTES

AUDITORIA SUPERIOR  
DEL EDO. DE JALISCO

3634 17 AGO 30 13:48

OFICIALIA DE PARTES

DIR 298-08/2017.  
Guadalajara, Jal., 29 de Agosto de 2017.

**LIC. MARÍA TERESA ARELLANO PADILLA  
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento del artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, enviamos informe de Avances de Gestión Financiera del Consejo Estatal de Promoción Económica, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017, le anexamos lo siguiente de conformidad con el Art. 57 de Ley en comento:

- Flujo de ingresos y egresos del 1er. Semestre de 2017.
- Avance de cumplimiento de los procesos con base a indicadores estratégicos al 1er. Semestre de 2017.
- Informe de los procesos concluidos en el 1er Semestre de 2017.
- Evaluación y reformulación de los programas

Asimismo de conformidad con el Acuerdo Legislativo número 37-LVIII-07 de fecha 20 de Marzo de 2007, respecto a entrega de cuentas públicas y rendición del informe de avances de gestión financiera: "Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos contenidos en los medios magnéticos que se proporcionan, son los mismos de la información y documentación original que soporta el Avance de la Gestión Financiera del Consejo Estatal de Promoción Económica, correspondiente al periodo del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017, y dicha documentación queda bajo mi resguardo".

En espera de que la información anexa cumpla con nuestras obligaciones, le envío un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

**D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES  
DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

LERV/HHQC/cave

R-0

**FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**  
 Del 1o. de enero al 30 de junio de 2017

INGRESOS	TÍTULO	ESTIMADO			INGRESOS DEL PERIODO	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
		APROBADO	MODIFICACIÓN	TOTAL			
	Impuestos	0	0	0			
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0			
	Contribuciones de mejoras	0	0	0			
	Derechos	0	0	0			
	Productos	0	11,788,637	11,788,637	20,561,685	174%	-74.4%
	Aprovechamientos	0	0	0			
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	5,536,622		0.0%
	Participaciones y Aportaciones	0	0	0			
	Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	168,263,201	0	168,263,201	84,131,600	50%	50.0%
	Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0			
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>168,263,201</b>	<b>11,788,637</b>	<b>180,051,838</b>	<b>110,229,908</b>	<b>224%</b>	<b>-24%</b>

EGRESOS	TÍTULO	PRESUPUESTO			EGRESOS DEL PERIODO	AVANCE FINANCIERO	POR EJERCER
		APROBADO	MODIFICACIÓN	TOTAL			
	Servicios Personales	9,316,201	3,204,662	12,520,863	5,573,814	44.52%	55.5%
	Materiales y Suministros	0	839,475	839,475	371,910	44.30%	55.7%
	Servicios Generales	0	5,705,000	5,705,000	1,873,049	32.83%	67.2%
	Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	158,947,000	11,285,000	170,232,000	96,394,879	56.63%	43.4%
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,839,500	1,839,500	5,523	0.30%	99.7%
	Inversión Pública	0	0	0			
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0			
	Participaciones y Aportaciones	0	0	0			
	Deuda Pública	0	0	0			
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>168,263,201</b>	<b>22,873,637</b>	<b>191,136,838</b>	<b>104,219,176</b>	<b>54.53%</b>	<b>45.47%</b>

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL  
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
PRIMER SEMESTRE DE 2017**

	COMPONENTE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROPUESTA ANUAL	PROPUESTA A JUNIO 2017	Resultados a Junio 2017	%	Programas concluidos, evaluación y reformulación de los programas
Fomento a la Industria, Comercio y Servicios CEPE	Proyectos Productivos de MIPYMES apoyados con Incentivos Estatales	Suma de Mipymes apoyadas	Suma de MIPYMES apoyadas	Suma de Mipymes apoyadas/Solicitudes de apoyo de Mipymes*100	Número	Empresa	130	62	137	221%	Se cumplió y supero satisfactoriamente con la meta establecida.
	Proyectos estratégicos apoyados con Recursos Federales del Fondo INADEM	Suma de empresas apoyadas por INADEM	Suma de empresas apoyadas por INADEM	Suma de empresas Apoyadas por INADEM/Solicitudes de Apoyo de INADEM*100	Número	Empresa	3	0	0	0%	
	Red de Parques Industriales generada	Empleos Generados	Proyectos productivos que permitan la instalación de empresas en los Parques Industriales apoyados con incentivos por CEPE.	(Suma de Empleos Generados Reales/Suma de Empleos Generados Programados)*100	Número	Empleos	7020	450	1033	230%	Se cumplió y supero satisfactoriamente con la meta establecida.
		Empresas Instaladas	Proyectos productivos que permitan la instalación de empresas en los Parques Industriales apoyados con incentivos por CEPE.	(Suma de empresas Instaladas Reales/Suma de empresas Instaladas programadas)*100	Número	Empresa	62	0	0	0%	

*Handwritten signature or initials.*

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS  
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
Del 1 de Enero al 30 de Junio 2017.

DESCRIPCIÓN

En el rubro de apoyo a empresas se logro y supero satisfactoriamente la meta establecida así como en la meta de generación de empleos, esto en virtud de que los proyectos presentados han generado mucho más empleos.

En lo referente al capítulo 1000 se eficientó el recurso pues se llevo a cabo un ajuste en la plantilla de personal a través de la cual se dio de baja dos direcciones, una coordinación regional y un auxiliar administrativo, por lo que, al primer semestre del ejercicio se obtuvo un ahorro del 11% , cumpliendo así con las reglas de austeridad y ahorro emitidas por el C. Gobernador, en lo referente a los capítulos 2000 y 3000 de igual manera se obtuvo un ahorro ya que se optimizo el uso de los recursos logrando un ahorro aproximado del 11% y 34% respectivamente del presupuesto aprobado en cada uno de estos capítulos.

En cuanto al capítulo 5000 de igual manera se eficientó el uso de los recursos, por lo que solo se ha aplicado el .6% del total de presupuesto anual aprobado, sin embargo de acuerdo al plan anual de adquisiciones durante el segundo semestre del año se llevaran a cabo la mayoría de las compras presupuestadas en este capítulo, atendiendo a las medidas de austeridad emitidas por el C. Gobernador.

